FIRMADO

ESPECIFICACIÓN: ANEXO TÉCNICO 1

Objeto:	UNIFORME DE CAMPAÑA ARS	Rev. SEPTIEMBRE 2021

1 DESCRIPCIÓN

Prenda compuesta de camisola y pantalón.

Presentará el diseño general que se muestra en el croquis orientativo adjunto.

1.1 CAMISOLA

Prenda holgada, abierta, de sisa amplia. Constará de: delanteros, espalda, cuello, mangas, bolsillos, refuerzo de hombros, puente para silbato y distintivos.

Se confeccionará debidamente entallada, de forma que facilite su colocación, y asegure su comodidad y vestibilidad.

1.1.1 Delanteros

Serán rectos y se unirán a la espalda por la línea de hombros con costura cargada, y por los costados con costura cargada o bien con máquina de cerrar de dos agujas.

Los delanteros cerrarán en su parte central, con una cremallera separable, que discurrirá por ambos delanteros, iniciándose en el escote y terminando a unos 100 ± 5 mm del bajo en la talla medida y terminará en el escote. Ambos delanteros, en su parte central, se prolongarán hacía el interior formando una vista con una anchura aproximada de unos 70 ± 5 mm de en el bajo y 105 ± 5 mm en la base del escote. La cremallera quedará oculta por el delantero izquierdo y complementará su cierre, mediante tres trozos de cinta autoadhesiva tipo velcro de 20 mm de ancho por 50 mm de longitud, cosidos con pespunte en cruz. Dichos velcros irán colocados; el primero a unos 105 ± 5 mm del escote, el tercero a unos 180 ± 5 mm del bajo quedando el segundo centrado con respecto a los dos anteriores.

En la parte inferior de la sisa insertada en la costura lateral, irá una cremallera con acceso frontal, oculta por pestaña. En su interior irá colocado un fuelle, confeccionado con tejido de malla, cuya función será mejorar la transpiración de dicha zona.

El bajo de ambos delanteros se rematará con dobladillo de 15 mm ± 2 mm.

1.1.2 Espalda

La espalda será de tres piezas: una central y dos laterales, que irán unidas en todo su largo mediante costura cargada.

A partir de la costura del refuerzo del hombro, la unión de las piezas central y laterales, formará también un fuelle de unos 340 ± 20 mm de largo y 50 ±5 mm de profundidad, (finalizando aproximadamente a la altura del talle).

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

La espalda se unirá a los delanteros como queda dicho en el apartado anterior, rematándose el bajo de igual forma que los delanteros.

1.1.3 Cuello

Será recto, de una sola pieza, confeccionado en tejido doble con pespunte a 5-6 mm del canto en sus bordes libres. Tendrá una anchura de unos 60 ± 2 mm (en el centro) e incorporara un tacón de unos 70 ± 2 mm en su extremo izquierdo, que efectuará el cierre mediante un sistema de cinta adhesiva tipo velcro. La unión del cuello al cuerpo de la camisola, será mediante cosido y pisado con un pespunte al canto.

Los velcros que efectúan el cierre del cuello se disponen de la siguiente forma:

La parte exterior, llevará en su lado izquierdo a unos 5 ± 1 mm del borde la parte pincho de 20 mm de ancho por 50 mm de altura y a unos 115 ± 2 mm del borde su correspondiente parte astracán de las mismas dimensiones. En el lado exterior derecho, a unos 65 ± 2 mm del borde llevará la parte pincho de 50 mm de anchura, por unos 50 ± 2 mm de altura.

La parte interior del extremo izquierdo llevará cosida a unos 20 ± 2 mm la parte astracán de 50 mm de anchura por unos 50 ± 2 mm de altura.

Para evitar el roce del velcro cuando el cuello de la camisola quede abierto, sobre el delantero derecho y a lo largo de la costura de unión del cuello al cuerpo de la camisola se coserá una tira de velcro de la parte astracán de 1,6 x 6 cms.

1.1.4 Mangas

Camiseras y de una sola pieza. Cerrarán en la sangría por costura cargada o máquina de cerrar de dos agujas y se unirán a delanteros y espalda en la sisa, mediante costura remallada con puntada de seguridad y pespunte de adorno de 6 ± 1 mm.

El bajo llevará un dobladillo de 60 ± 2 mm en todo su contorno. En la costura de sangría se introducirá una sardineta rectangular con pico de venda, de una longitud aproximada de 195 ± 5 mm de longitud en su parte central y una anchura de 60 ± 2 mm. Dicha sardineta, irá cosida sobre el bajo de la manga en una extensión aproximada en su parte inferior de unos 110 ± 5 mm quedando el pico de venda libre en su centro alrededor de 85 ± 2 mm con un pespunte de adorno de 5-6 mm del borde . En el pico se coserá la parte pincho de un velcro de 30 mm de anchura por 55 ± 2 mm de longitud, que abrochara en su correspondiente parte astracán situada sobre el tacón de la manga de una longitud de unos 210 ± 2 mm (dimensiones talla media-normal masculina).

En el codo, llevará unas piezas de refuerzo (codera) del mismo tejido, de forma rectangular, de unas dimensiones aproximadas de 230 ± 5 mm de anchura por 250 ± 5 mm de longitud (talla media-normal masculina). Se unirá por doble pespunte en todo su contorno, excepto en la parte inferior, donde se dejará una abertura que cerrará mediante cinta adhesiva tipo velcro, que permitirá el insertar unos paneles extraíbles de neopreno, si se estima oportuno.

1.1.5 Bolsillos

1.1.5.1 <u>De pecho</u>

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

Serán de parche. Tendrán 135 ± 2 mm de anchura y 145 ± 2 mm de altura (talla media-normal masculina), situados sobre ambos delanteros, con una inclinación aproximada de +/- 65º con respecto a la horizontal del delantero.

La boca estará dobladillada a 20 mm con presillas de refuerzo en sus extremos.

Cerrarán mediante cartera rectangular, compuesta por dos piezas de tejido principal, cosida mediante pespunte a 5-6 mm de los cantos en todo su contorno. Irá fuertemente presillada en sus extremos superiores. Sus dimensiones serán: 140 ± 2 mm por 55 ± 2 mm, con los picos matados en chaflán, de 20 ± 2 mm.

El abroche de las carteras se realizará mediante un tramo de cinta autoadhesiva tipo velcro, en toda su extensión. Para facilitar la apertura de la cartera, llevara un tirador confeccionado con cinta de unos 30mm de largo x 25 mm de ancho, sujeto en el centro de la cartera

1.1.5.2 De manga

Irá colocado uno en cada manga, ligeramente inclinadas para permitir el fácil acceso al interior. Consistirá en un parche de tejido principal, de 120 ± 2 mm por 150 ± 2 mm con fuelles en su parte inferior y lateral trasero de 40 ± 2 mm de profundidad total. La boca estará dobladillada a 20 mm con presillas de refuerzo en sus extremos.

Para cierre llevará una cartera rectangular de doble tejido, de 130 ± 2 mm de longitud por 55 ± 2 mm de altura que cerrara mediante un tramo autoadhesiva tipo velcro de 20 mm en toda su extensión, se rematará con un pespunte de adorno a 5-6 mm de sus cantos en todo su contorno e irá fuertemente presilla da en sus extremos superiores. En la parte superior llevará unas aberturas que permitan introducir los bolígrafos. Para facilitar la apertura de la cartera, llevara un tirador confeccionado con cinta de unos 30mm de largo x 25 mm de ancho, sujeto en el centro de la cartera.

En la parte inferior de la sisa, tanto en la parte delantera como en la de espalda, y próximo a la costura de sangría, llevará practicado un bodoque de hilo para facilitar la transpiración.

1.1.6 Refuerzo de hombros

Bajo la costura de hombros por el interior, irá colocado un refuerzo formado por tejido principal y guata de manera que se forme una superficie acolchada.

Tendrá forma rectangular, con el ancho necesario para cubrir el hombro en cada una de las tallas. El alto será de 140 ± 5 mm de alto para la configuración masculina y 130 ± 5 mm para la femenina.

Interiormente, el refuerzo presentará una guata en toda su extensión.

1.1.7 Trabilla para silbato

Próximo a la sisa y debajo del pespunte del refuerzo del hombro del delantero derecho, irá colocado un pequeño puente en forma de bucle, con luz suficiente para el paso del nudo del cordón del silbato.

1.1.8 Distintivos

1.1.8.1 Cinta soporte para de identificación

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

Consistirá en una pieza de cinta adhesiva tipo “velcro” zona fieltro de 50 x 120 mm a tono con el tejido principal, para fijación delas divisas de empleo y emblema.

Esta cinta se coserá por encima de la cartera del bolsillo de pecho del delantero izquierdo a unos 10 ± 5 mm del vértice más alto y alineado con respecto a este.

1.1.8.2 Cinta soporte para número de identificación

Pieza de cinta adhesiva tipo “velcro” zona fieltro de 1.6 x 6 cm a tono con el tejido principal del uniforme, para fijación del número de identificación personal.

Esta cinta se coserá por encima de la cartera del bolsillo de pecho, del delantero derecho a unos 10 ± 5 mm del vértice más alto y alineado con respecto a este.

1.1.8.3 Distintivo de nacionalidad

Cinta adhesiva tipo “velcro” zona fieltro, cara estacan, a tono con el tejido principal del uniforme, que irá cosida y centrada sobre la cartera del bolsillo de la manga izquierda, con las siguientes dimensiones:

- Longitud cinta: 55 mm
- Anchura cinta: 30 mm

Sobre ella, llevará colocada su correspondiente cara pincho en la que irá cosido el distintivo de nacionalidad, de 55 + 2 mm de ancho por 30 + 2 mm de alto.

- Longitud franjas bandera: 50 mm
- Anchura franjas rojas: 6 mm
- Anchura franjas amarillas: 12 mm

1.1.8.4 Distintivo de especialidad

Pieza de cinta adhesiva tipo “velcro” zona fieltro circular de 9 cm de diámetro a tono con el tejido principal del uniforme, para fijación del distintivo de especialidad.

Esta cinta irá cosida y centrada sobre el parche del bolsillo de la manga derecha.

1.1.9 Tallas (medidas en cm)

La configuración del uniforme de campaña se denominará CORTA, NORMAL y LARGA para *personal masculino*, y PEQUEÑA, MEDIANA y GRANDE para *personal femenino* respectivamente).

	PERÍMETRO DE PECHO	ALTURA
Talla **1 C** (P)	92-97 (80-84)	165-169 (157-164)
Talla **1 N** (M)	92-97 (80-84)	170-178 (165-170)
Talla **1 L** (G)	92-97 (80-84)	179-187 (171-180)
Talla **2 C** (P)	98-103 (85-90)	165-169 (157-164)
Talla **2 N** (M)	98-103 (85-90)	170-178 (165-170)
Talla **2 L** (G)	98-103 (85-90)	179-187 (171-180)
Talla **3 C** (P)	104-109 (91-96)	165-169 (157-164)
Talla **3 N** (M)	104-109 (91-96)	170-178 (165-170)
Talla **3 L** (G)	104-109 (91-96)	179-187 (171-180)

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

Talla **4 C** (P)	110-115 (97-102)	165-169 (157-164)
Talla **4 N** (M)	110-115 (97-102)	170-178 (165-170)
Talla **4 L** (G)	110-115 (97-102)	179-187 (171-180)
Talla **5 C** (P)	116-121 (103-110)	165-169 (157-164)
Talla **5 N** (M)	116-121 (103-110)	170-178 (165-170)
Talla **5 L** (G)	116-121 (103-110)	179-187 (171-180)

Tabla de medidas de configuración CORTA (PEQUEÑA)

TALLA	**01**	**02**	**03**	**04**	**05**
PECHO	59 (51)	62 (54)	65 (57)	68 (60)	71 (63)
CUELLO	52 (45)	53 (46)	54 (47)	55 (48)	56 (49)
ENCUENTRO	46,5 (42,5)	48 (44)	49,5 (45,5)	51 (47)	52,5 (48,5)
LARGO	69 (66)	70 (67)	71 (68)	72 (69)	73 (70)
MANGA + PUÑO	60 (55)	61 (56)	62 (57)	63 (58)	64 (59)

* Medida de cuello sin contar el tacón

Tabla de medidas de configuración NORMAL (MEDIANA)

TALLA	**01**	**02**	**03**	**04**	**05**
PECHO	59 (51)	62 (54)	65 (57)	68 (60)	71 (63)
CUELLO	52 (45)	53 (46)	54 (47)	55 (48)	56 (49)
ENCUENTRO	46,5 (42,5)	48 (44)	49,5 (45,5)	51 (47)	52,5 (48,5)
LARGO	72 (70)	74 (71)	75 (72)	76 (73)	77 (74)
MANGA + PUÑO	63 (58)	64 (59)	65 (60)	66 (61)	67 (62)

* Medida de cuello sin contar el tacón

Tabla de medidas de configuración LARGA (GRANDE)

TALLA	**01**	**02**	**03**	**04**	**05**
PECHO	59 (51)	62 (54)	65 (57)	68 (60)	71 (63)
CUELLO	52 (45)	53 (46)	54 (47)	55 (48)	56 (49)
ENCUENTRO	46,5 (42,5)	48 (44)	49,5 (45,5)	51 (47)	52,5 (48,5)
LARGO	78 (75)	79 (76)	80 (77)	81 (78)	82 (79)
MANGA + PUÑO	67 (62)	68 (63)	69 (64)	70 (65)	71 (66)

* Medida de cuello sin contar el tacón

1.1.10 Marcado

Cosida sobre el envés de la espalda, en la pegadura del cuello, irá una etiqueta según norma NM-E-2870-EMAG.

La etiqueta incluirá, además, **el código de barras mod. "ALFIL"** especifico del Servicio de Abastecimiento de la Guardia Civil. Se elaborará en formato "CODE 128b" de acuerdo con las instrucciones dictadas por el mencionado Servicio, una vez adjudicado el contrato.

1.2 PANTALÓN

Estará compuesto por pretina, perneras, bolsillos y refuerzos.

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

1.2.1 Pretina

Formada por una pieza exterior de tejido principal de unos 55 mm de anchura y por el interior llevará una cinturilla de las denominadas prefabricadas, con una anchura aproximada de 75 mm, que incluirá una franja antideslizante.

A unos 10 ± 1 mm del extremo izquierdo irán practicados dos ojales horizontales, de 15 mm a 18 mm de luz, separados entre sí 20 mm, que abrocharán en dos botones colocados en el extremo opuesto, a la distancia conveniente.

Llevará 6 puentes, de 30 mm de ancho y 75 mm de luz, para paso del ceñidor, con la parte superior remetida entre pretina y forro y la inferior fuertemente presilla da. Irán colocados, uno en cada costura de costado a unos 50 mm (sobre el trasero), dos en el trasero (uno a cada lado de la costura), y uno en cada delantero.

En la parte interior de la pretina llevará practicados dos ojales de unos 30mm en cada costado. Por estos ojales va metido por dentro de la pretina un elástico de 100mm de largo por 30mm de ancho, sujetos por sus extremos con dos pequeñas sardinetas terminadas en pico y con un ojal de unos 20 mm situado a 15mm de su vertice, que se abrochara a sus correspondientes botones cosidos en el interior de la pretina.

1.2.2 Perneras

Constituidas, cada una, por dos piezas: delantera y trasera, unidas entre sí por costura remallada en la línea de prolongación de costado, y por costura cargada o máquina de cerrar de dos agujas en la línea de tiro y unión de traseros.

Dejarán por delante una abertura en la que se formarán las vistas o carteras de la bragueta. La vista izquierda, se formará con un falso dobladillo de unos 40 mm de anchura con bordes libres remallados y un pespunte a unos 40 mm del canto, que, partiendo de la unión a la pretina, termina en la entrepierna con pico redondeado, rematado con presilla. La vista derecha se forma con un suple del tejido principal, de unos 50 mm de anchura, de forma igual a la descrita para la cartera izquierda.

El cierre se efectuará mediante cremallera en toda la longitud de la abertura. Los extremos superiores de sus ramas irán remetidos en la costura de pretina, y los inferiores unidos en la entrepierna de forma que no pueda salir el cursor. La cinta de la rama derecha irá, a su vez, remetida en la costura de unión del suple.

Las perneras delanteras, llevarán un pliegue de unos 20 ± 1 mm de profundidad a cada lado de las costuras de costado y entrepierna a la altura de la rodilla para preformar estas y facilitar el movimiento.

El bajo terminará en dobladillo de 20 ± 2 mm de anchura, por encima de este, sobre la parte trasera llevará un tramo de cinta adhesiva tipo velcro parte astracán, de unos 30 mm de anchura con una longitud similar al ancho entre costuras, que permitirá recoger el bajo del pantalón mediante una sardineta en forma de pico de venda de unos 90 ± 5 mm de longitud por 50 ± 5 mm de altura, que portará la parte gancho del velcro e irá introducida en la costura de costado.

1.2.3 Bolsillos

El pantalón incorpora un total de seis: uno en cada costado, uno en cada pernera centrado en la costura del costado a la altura del muslo, y los dos restantes en el interior de cada bolsillo de muslo.

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

Los de costado, serán de tipo chuleta, con cierre de cremallera cubierta por pestaña, iniciándose la pestaña a unos 80 + 5 mm de la costura de la cintura y terminando en la costura del costado. Los fondos de bolsillo serán de tejido principal con unas dimensiones aproximadas de 310 ± 5 mm de altura total por 160 ± 5 mm de anchura total.

Los de muslo, serán de parche de unos 180 ± 5 mm de anchura por 230 ± 5 mm de altura, situados a unos 260 ± 5 mm de la cintura y centrados con respecto a la costura de costado. Con el fin de aumentar su capacidad, tendrán un fuelle de 45 ± 5 mm en la parte inferior y lado del trasero, llevando un pespunte para dar forma en su canto y marcando su mitad. Centrado en el bolsillo se practicaran dos pliegues verticales con una profundidad de unos 20 ± 2 mm que dividirán el bolsillo en tres trozos iguales. La boca del bolsillo llevara un dobladillo de unos 35 ± 2 mm de anchura. Para efectuar su cierre, llevará una cartera rectangular de tejido doble de unos 185 + 5 mm de anchura por 60 ± 2 mm de altura, que portara en su parte inferior una cinta adhesiva tipo velcro parte pincho de una anchura de 20 mm y una longitud de unos 160 ± 2 mm que cerrara con su correspondiente parte astracán situada sobre el bolsillo. En la esquina del lado del trasero a unos 15 ± 2 mm de la costura y sobre el fuelle llevará unos ojetes de plástico que facilitarán la evacuación de agua u otros materiales. A modo de refuerzo, los bolsillos y carteras, portarán presillas en su unión a las perneras en la boca (verticales) y parte inferior del delantero y extremos carteras (horizontales).

Los de muslo interiores, serán de parche de unos 130 ± 5 mm de anchura por 140 ± 5 mm de altura, situados a unos 60 ± 5 mm por debajo de la boca del bolsillo y centrado en la costura del costado. El cierre se efectuara mediante una cinta adhesiva tipo velcro de 20 mm de anchura por 50 mm de longitud. La boca del bolsillo en su unión con las perneras irá reforzada mediante presilla vertical.

1.2.4 Refuerzos

Llevará refuerzos en la zona de la culera y rodilla.

Los refuerzos de culera y entrepierna, consisten en dos piezas de tejido principal que se colocan uno en cada trasero, introduciéndose dos de sus lados en la costura de unión de los traseros y entrepierna, el lado exterior tendrá forma redondeada y se unirá al trasero mediante pespunte al canto. Sus dimensiones aproximadas serán de 250 ± 5 mm sobre la costura del trasero y 18 ± 5 mm sobre la costura de entrepierna en la talla base.

Los refuerzos de rodilla se colocarán sobre las perneras delanteras, cubriendo la parte de la rodilla, confeccionadas con el mismo tejido principal. Irán dispuestos desde costura de costado hasta la de entrepierna, por la parte frontal. Su unión a las perneras se realizará lateralmente, remetiéndose por las citadas costuras, y por la parte superior mediante pespunte al canto. En la parte inferior se dejará una abertura que cerrará mediante cinta adhesiva tipo velcro, que permitirá el insertar unos paneles extraíbles de neopreno, si se estima conveniente. Su altura, aproximada para la talla media, será de 175 ± 5 mm de longitud, incluyendo al igual que las perneras un pliegue en la costura de costado y entrepierna.

1.2.5 Tallas (medidas en cm)

Tabla de medidas de configuración CORTA (PEQUEÑA)

TALLA	01	02	03	04	05
LARGO	98 (90)	99 (91)	100 (92)	101 (93)	102 (94)

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

TIRO	77 (70)	77 (70)	77 (70)	77 (70)	77 (70)
CINTURA	44 (33)	47 (36)	50(39)	53 (42)	56 (44)
CADERA	54 (45)	57 (48)	60 (51)	63 (54)	66 (56)
BAJO	22 (22)	23 (22)	23 (22)	24 (23)	24 (23)

Tabla de medidas de configuración NORMAL (MEDIANA)

TALLA	01	02	03	04	05
LARGO	102 (96)	103(96)	104(97)	105 (98)	106 (99)
TIRO	81 (75)	81 (75)	81 (75)	81 (75)	81 (75)
CINTURA	44 (33)	47 (36)	50(39)	53 (42)	56 (44)
CADERA	54 (45)	57 (48)	60 (51)	63 (54)	66 (56)
BAJO	22 (22)	23 (22)	23 (22)	24 (23)	24 (23)

Tabla de medidas de configuración LARGA (GRANDE)

TALLA	01	02	03	04	05
LARGO	107(102)	108 (103)	109 (103)	110 (104)	111 (104)
TIRO	86 (80)	86 (80)	86 (80)	86 (80)	86 (80)
CINTURA	44 (33)	47 (36)	50(39)	53 (42)	56 (44)
CADERA	54 (45)	57 (48)	60 (51)	63 (54)	66 (56)
BAJO	22 (22)	23 (22)	23 (22)	24 (23)	24 (23)

Marcado

En el interior del pantalón, en el delantero izquierdo, introducida en la costura de pretina llevará una etiqueta según norma NM-E-2870 EMAG.

La etiqueta incluirá, además, **el código de barras mod. "ALFIL"** especifico del Servicio de Abastecimiento de la Guardia Civil. Se elaborará en formato "CODE 128b" de acuerdo con las instrucciones dictadas por el mencionado Servicio, una vez adjudicado el contrato.

1.3 OBSERVACIONES

No obstante lo anteriormente especificado en los cuadros de tallas, ambas prendas: chaqueta y pantalón, se confeccionarán de acuerdo con las necesidades de tallas del personal de la Unidad de destino, con las instrucciones y los criterios de asignación de talla que se comuniquen al adjudicatario por parte del Servicio de Abastecimiento de la Guardia Civil.

El sistema de tallas y medidas, así como los criterios e intervalos de asignación de tallas del uniforme finalmente aprobado podrá significar, asimismo, la obligación de confección del traje según diferentes *drops*, así como las tallas de tipo especial o extraordinario que se precisaran.

La tolerancia de medidas y dimensiones, que no se hubieran expresado con anterioridad, será del ± 2 %

2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

2.1 TEJIDO PRINCIPAL

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMA
Composición	-Algodón: 73%-74% -Poliamida: 24%-25% -Elastano: porcentaje restante	UNE EN ISO 1833:2017 anexo B (manual) y parte 6
Masa Laminar	230 g/m² ± 10 g/m²	UNE-EN 12127:1998
Densidades	-Urdimbre: 37 ± 2 h/cm -Trama: 22 ± 2 p/cm - Cada 19 hilos de Urdimbre, se encontrarán 3 hilos de refuerzo. -Cada 11 hilos de Trama, se encontrarán 2 hilos de refuerzo.	UNE EN 10492-2
Ligamento	-Sarga de 3 -Enunciado 1e2 b.2,1 -La combinación del ligamento de base junto con la evolución de los hilos de refuerzo de la urdimbre y la trama, formarán un efecto cuadrillé o Ripstop.	UNE 40161:1980
Resistencia a la tracción de tejidos	-Resistencia urdimbre: ≥ 1.000 N -Resistencia trama: ≥ 530 N	ISO 13934-1:2013
Resistencia a la tracción de tejidos. Alargamiento a la fuerza máxima	-Alargamiento Urdimbre: <12 % -Alargamiento Trama: <35%	ISO 13934-1:2013
Resistencia al desgarro iniciado	-Iniciado Longitudinal: ≥ 90 N -Iniciado Transversal : ≥ 130 N	UNE 40413:2002 Diámetro del punzón: 3mm
Resistencia al rasgado (valor medio)	-Resistencia urdimbre: ≥ 50 N -Resistencia trama: ≥ 85 N	ISO 13937-1:2000
Elasticidad a la tracción de tejidos	-Elasticidad Trama: ≥ 20 % -Alargamiento Recuperado Trama tras 30 min.: ≥ 90% -Alargamiento no recuperado Trama tras 30 min: ≤ 5,5%	UNE-EN ISO 20932-1:2021
Permeabilidad al vapor de agua (transpirabilidad)	≥ 5.300 g/m²·24h	FNM-817
Estabilidad dimensional al lavado a 4N y secado en horizontal tipo C	Urdimbre < 3 % Trama < 1 %	UNE EN ISO 5077:2008
Resistencia al mojado superficial (ensayo de rociado)	ISO 5	UNE-ISO 4920:2013
Resistencia al mojado superficial (ensayo de rociado) tras 5 lavados tipo 4N + secado tipo C	ISO 2-3	UNE-EN ISO 4920:2013
Repelencia al aceite	≥ 6	UNE-EN ISO 14419:2010
Repelencia al aceite tras tras 5 lavados	≥ 6	UNE-EN ISO 14419:2010
Color	Negro	UNE-EN ISO 105-J01:2000
Índices de Solidez	**Degradación/Descarga**	**UNE-EN ISO 105**
A la luz	≥ 6 -	UNE-EN ISO 105-B02:2001
Al agua	5 4-5	UNE-EN ISO 105-E01:2010
Al sudor ácido	5 4-5	UNE-EN ISO 105-E04:2013
Al sudor alcalino	5 4-5	UNE-EN ISO 105-E04:2013
Al planchado seco	5 -	UNE-EN ISO 105-X11:1997
Al planchado húmedo	5 4-5	UNE-EN ISO 105-X11:1997
Al planchado mojado	5 4-5	UNE-EN ISO 105-X11:1997

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

A la tintura de los álcalis	4-5	4-5	UNE-EN ISO 105-E06:2007
A la gota de agua	4-5	4-5	UNE-EN ISO 105-E07:2010
Al agua de mar	-	4-5	UNE-EN ISO 105-E02:1996
Al frote seco	-	4-5	UNE-EN ISO 105-X12:2003
Al frote húmedo	5	4-5	UNE-EN ISO 105-X12:2003
Al lavado doméstico (1 lav.40ºC)	5	4-5	UNE-EN ISO 105-C06:1997
Al lavado doméstico (10 lav.40ºC)	4-5	4-5	UNE-EN ISO 105-C06:1997
Resistencia a la formación de pilling	≥ 4		UNE-EN ISO 12945-2:2001 (3.000 ciclos)
Determinación del factor de protección ultravioleta	UPF +50		AS/NZS 4399

2.2 NAPA REFUERZO HOMBRO (Camisola)

Composición: Poliester.
Peso: 200 gr/m2 +- 10%.

2.3 CREMALLERA (Central, bragueta y bolsillos pantalón)

Cremallera central:

Inyectada, separable, doble cursor bloqueo automático.
Ancho 6 mm +- 1 mm.
Composición cinta: poliéster.
Resistencia de la cadena a la tracción transversal: > 350 N.
Resistencia del cursor a la tracción: >250 N.
Resistencia a la tracción transversal del sistema de cerrado del cursor sobre la cremallera: >60 N.
Resistencia a la tracción longitudinal del tope a la acción del cursor: >100 N.
Fuerza necesaria para desplazamiento del cursor: <7 N.
Resistencia en uso (2.000 ciclos): >315 N.
Solidez del color de la cinta al lavado 60ºC: deg 4 descarga 4.
Lavado en seco: deg 4-5 descarga 5.

Cremallera para bolsillos y bragueta:

Espiral, cerrada, un cursor bloqueo automatico
Ancho 4 mm +- 1 mm.
Composición cinta: poliéster.
Resistencia de la cadena a la tracción transversal: >400 N.
Resistencia del cursor a la tracción: >130 N.
Resistencia a la tracción transversal del sistema de cerrado del cursor sobre la cremallera: >30 N.
Resistencia a la tracción longitudinal del tope a la acción del cursor: >70 N.
Fuerza necesaria para desplazamiento del cursor: <5 N.
Resistencia en uso (2.000 ciclos): >360 N.
Solidez del color de la cinta al lavado 60ºC: deg 4 descarga 4.
Lavado en seco: deg 4-5 descarga 5.

2.4 CINTA ADHESIVA (VELCRO)

2.4.1 Ancho

Camisola: 20, 30, 50 y 16 ± 2 mm ancho: 20 y 30
Pantalón: 20 y 30 mm ± 2 mm

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

2.4.2 Color:
A tono con el tejido principal

2.5 CINTA BAJO

Composición poliéster
Peso: <3.5 gr/ml
Resistencia a la tracción: > 600 N
Ancho 5 +- 1 mm.
Color: a tono.

2.6 CINTA DISTINTIVO DE NACIONALIDAD

Composición poliéster
Color: a tono.
Densidad:

- Urdimbre 240 h 1/c en todo el ancho +- 5%.
- Trama: 8 pasadas dobles 2/c por cm +- 5%.
- Puntos de unión: 54 hilos 1/c en todo el ancho +- 5%.

2.7 CINTA DISTINTIVO DE ESPECIALIDAD

Composición poliéster
Color: A tono con el tejido principal
Densidad:

- Urdimbre 240 h 1/c en todo el ancho +- 5%.
- Trama: 8 pasadas dobles 2/c por cm +- 5%.
- Puntos de unión: 54 hilos 1/c en todo el ancho +- 5%.

2.8 MALLA DE TRANSPIRACION

Composición: poliéster 100% con iones de plata (antibacterias)
Peso: 130g gr/m2 +- 10%

2.9 TRATAMIENTOS QUÍMICOS

En la elaboración de los distintos componentes del uniforme, no se incluirán productos químicos prohibidos por la legislación que puedan producir reacciones alérgicas por el uso normal de la prenda.

3 PRESENTACIÓN, EMBALAJE Y ETIQUETADO

3.1 PRESENTACIÓN

Las dos prendas, camisola y pantalón, planchadas y dobladas con el pantalón en el interior de la camisola, en bolsa de plástico transparente.

3.2 EMBALAJE

Diez uniformes de la misma talla con los delanteros hacia arriba y alternativamente dispuestos.

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

El cartón empleado pertenecerá a la categoría denominada “ONDULADO DOBLE-DOBLE” formada por tres hojas lisas de papel y dos hojas de acanalado.

Con carácter general, cumplirá lo especificado por la Norma UNE 49 452 "CAJAS DE CARTÓN ONDULADO PARA USOS GENERALES".

Las cajas irán aseguradas con precinto de material plástico resistente, en el que figurará el nombre o razón social del fabricante o adjudicatario, así como el símbolo o anagrama que habitualmente le identifique.

El material deberá suministrarse obligatoriamente paletizado (paleta y contenedor de cartón no recuperables).

La carga estará perfectamente alineada formando un paralelepípedo regular, debidamente protegida e inmovilizada con material retráctil y flejes (dos flejes por cada lado).

Los palés utilizados tendrán la forma y características establecidas por la norma UNE-EN 13698.2003 "ESPECIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PALETAS PLANAS DE MADERA; DE 800 mm x 1.200 mm (PARTE 1) y 1.000 mm x 1.200 mm (PARTE 2). La altura máxima del contenedor más paleta será de 1.300 mm.

En todo caso, el embalaje utilizado deberá ajustarse a los requisitos y necesidades señalados por el Almacén de Vestuario de destino, organismo al que deberá dirigirse, en caso necesario, cualquier consulta sobre el particular.

3.3 ETIQUETADO

Deberá cumplir lo especificado en la NM-E-32 EM (10 R) con las siguientes observaciones:

El nombre utilizado para la designación del producto deberá coincidir con la voz reglamentaria UNIFORME DE CAMPAÑA -

Igualmente deberá incluir el número o designación del expediente de adquisición de referencia.

Asimismo, todos los envases y embalajes empleados en el suministro incluirán el **código de barras mod. “ALFIL”** específico del Servicio de Abastecimiento de la Guardia Civil. Se elaborará en formato “CODE 128b” de acuerdo con las instrucciones dictadas por el mencionado Servicio, una vez adjudicado el contrato.

CAMISOLA

(VISTA DELANTERO)

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

CAMISOLA

(VISTA ESPALDA)

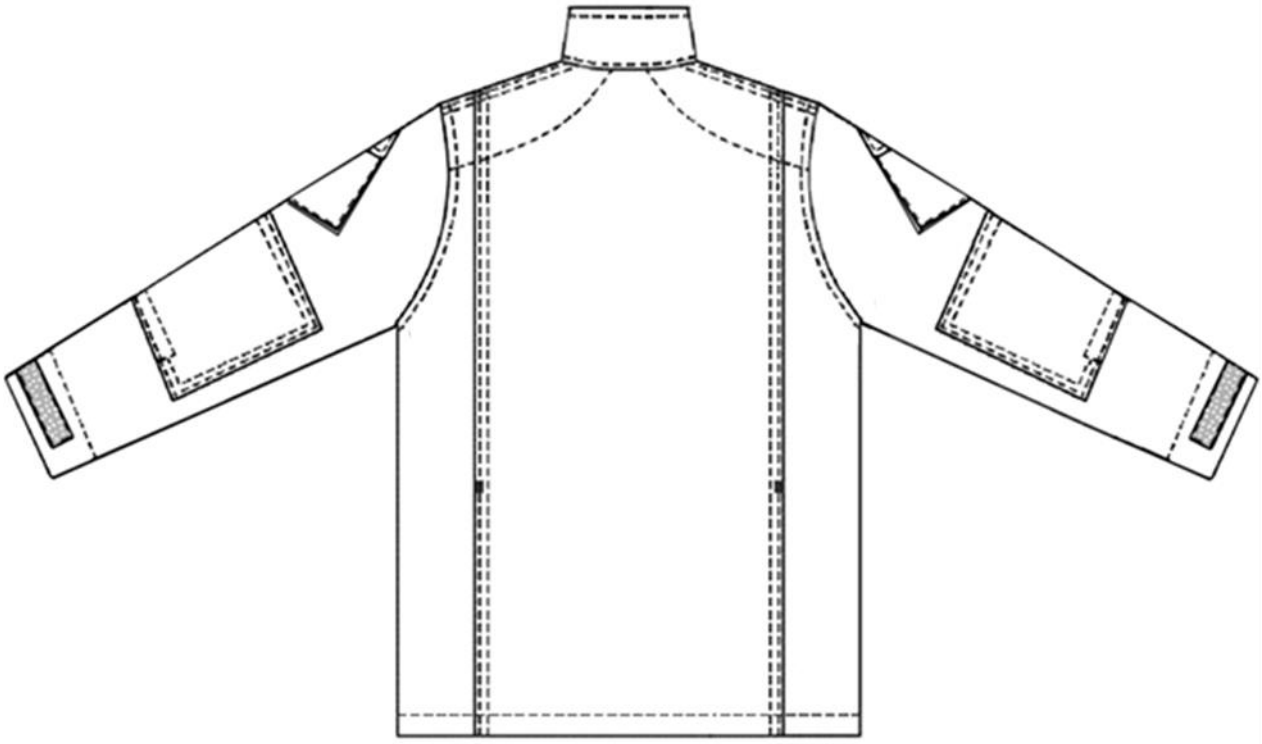

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

PANTALON

(VISTA DELANTERO)

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

PANTALON

(VISTA TRASERO)

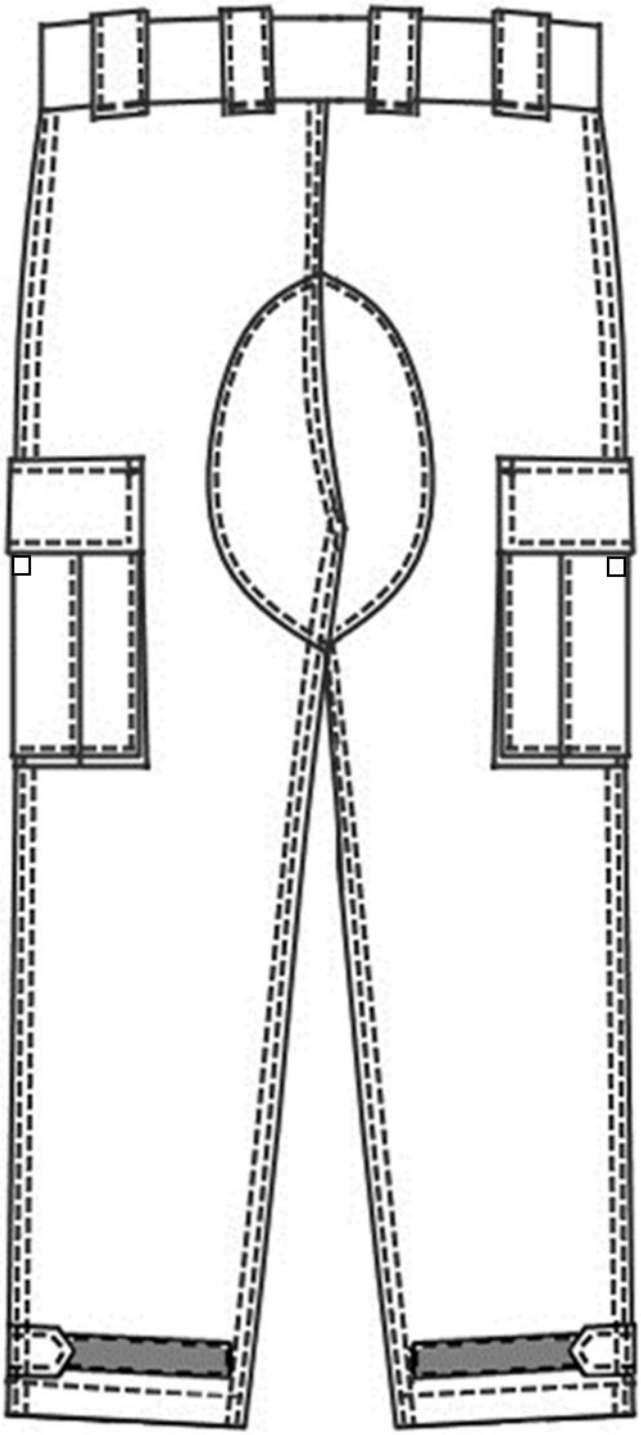

JULIO CLAVER MARTIN - 2021-10-08 12:16:08 CEST, cargo=Teniente Coronel Jefe de la Sección Técnica, unidad=Servicio de Abastecimiento, organizacion=D.G.G.C
La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: OIP_HSQ3MWKJRJ6GMWFVI9DXIMS72QC9 en https://www.pap.hacienda.gob.es